



San Miguel de Tucumán, **26 de Abril 2024.-**

Expte.nº 52.771-2022

VISTO:

La Resol.nº 3595-2023 del H. Consejo Superior, mediante la cual convalida la propuesta del llamado a concurso del cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva para la Disciplina "MATEMATICA" (Cát. Bioestadística) c/a Estadística Aplicada y Estadística del Instituto de Matemática de esta Facultad, y la designación del Jurado que entenderá en la substanciación del mismo; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde proseguir los trámites pertinentes a dicho llamado a concurso, en un todo de conformidad a lo establecido por la reglamentación vigente aprobada por Resol.nº 2565-997;

Que se cuenta con la partida crediticia necesaria para la atención del gasto que se produzca;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

R E S U E L V E:

Art. 1º)- Llamar a concurso público de antecedentes (títulos, méritos) y pruebas, para proveer un (1) cargo de **PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la Disciplina "MATEMATICA" (Cát. Bioestadística) c/a Estadística Aplicada y Estadística del Instituto de Matemática** de esta Facultad, con la integración del Jurado que entenderá en el mismo y que a continuación se consigna, **declarando en consecuencia abierta la inscripción** por el término de (quince) 15 días hábiles desde el **02/05/2024 al 22/05/2024** inclusive, desde 08:00 a 12:00 horas, en un todo de conformidad a las normas establecidas en el Reglamento General para concurso de Profesores Regulares de la U.N.T., vigente por Resol.nº 2565-997.-

JURADO TITULARES: Prof. MARTA ADRIANA CORREA ZEBALLOS (UNT)
Prof. SUSANA BEATRIZ RIBOTTA (UNT)
Prof. CECILIA ROSALIA GAILLARA (UNSE)

JURADO SUPLENTES: Prof. CARMEN MERCEDES TORRENTE (UNT)
Prof. SUSANA BEATRIZ MERCAU (UNT)
Prof. MARIA ESTHER CAPILLA de RODRIGUEZ (UNSA)

Art.2º)-Dése publicidad vía web de esta Facultad y avisadores de esta casa.

Art.3º)- Las inscripciones de los postulantes se recibirán vía mail a mesa.entradas@fbqf.edu.ar en el horario de 08:00 a 12:00 horas.

RESOLUCION Nº 0047-2024

CATL
NLA


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN